

 Fecha: 25-10-2024
 Pág.: 11
 Tiraje: 11.692

 Medio: La Segunda
 Cm2: 316,2
 Lectoría: 33.709

 Supl.: La Segunda
 VPE: \$702.342
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Actualidad
Título: Defensor de la Niñez: "Hay adolescentes penalmente imputables"

Tragedia en el INBA

Defensor de la Niñez: "Hay adolescentes penalmente imputables"

Por Jéssica Henríquez D.

No me atrevo a confirmar, tal como lo señala la rectora del INBA, que esto sea un hecho aislado", dijo esta mañana el defensor de la Niñez,

Anuar Quesille en el programa Desde La Redacción de La Tercera, a propósito de la explosión ocurrida el miércoles en ese liceo producto de la manipulación de artefactos incendiarios en un baño, lo que dejó a 35 alumnos heridos y mantiene hospitalizados a 23 de ellos (8 en estado crítico y 2 en extrema gravedad).

Quesille detalló que el miércoles se entrevistó con algunos de los alumnos afectados y otros escolares que fueron testigos. "Tenemos verisones cruzadas (de la motivación de lo ocurrido): algunos decían que no obedecía en ningun caso a las históricas demandas estudiantiles, y otros decian que era parte de una convocatoria de los liceos emblemáticos para activar



las demandas de educación"

El director de la Niñez aclaró que "no hay que perder el foco de que aca estamos frente a un hecho de violencia que es lamentable, condenable y que desde la Defensoría de la Niñez en ningun caso nos vamos a oponer a la actuación de los organismos públicos en caso que se determinen conductas que son constitutivas de delito. Dentro de los adolescentes que eventualmente participaron en esta situación, hay adolescentes que penalmente son imputables y eventualmente van a ser objeto de un proceso penal".

En ese caso, dijo, la Defensoría "sin tener una postura abolicionista, va a resgurdar las garantías del debido proceso" de los jóvenes eventualmente imputados.

Municipio instruyó sumario

Esta mañana se informó que la Dirección de Educación Municipal de Santiago (sostenedor del colegio) instruyó un sumario administrativo para definir las responsabilidades de lo ocurrido el miércoles y presentó una querella contra quienes resulten responsables. Todo, mientras se coordinan las acciones para retomar las actividades en el establecimiento.

El ministro de Educación, Nicolás Ca-

taldo, compartió la postura del defensor de la Niñez en torno a que no se puede catalogar el episodio como un hecho aislado. "Efectivamente hay una disminución sustantiva de los hechos de mayor connotación. Ahora, esto podríamos decir que es un hecho aislado en un contexto de larga data, evidentemente no. Ha habido un trabajo que se venia desarrollando donde había avances y este episodio lo rompe", dijo.

También detalló que el lunes se retomarán las actividades en el colegio, "pero no de forma normal, es imposible hacerlo dada la envergadura de la situación". Por ello, se trabajará primero en la contención emocional de la comunidad. "Hay muchas personas afectadas, no solo estudiantes y apoderados, también profesionales y trabajadores de la educación que tuvieron que atender a los alumnos que se quemaban y que fueron testigos de todo. Hay una situación emocional desbordada, hay mucha rabia, impotencia", dijo.

Sostuvo que deberá abordarse la situación académica de los alumnos afectados. "Un grupo importante son estudiantes de 4 medio, ya en condición de egreso. Hay que ver los procesos de acompañamiento por el rezago que puedan tener los de 3 medio hacia abajo", sostuvo,